



Resolución de Secretaría General

N° 026-2020-SG/MC

Lima, 27 ENE. 2020

VISTOS; el Proveído N° 000070-2020-VMI/MC del Despacho Viceministerial de Interculturalidad; el Memorando N° 000353-2020-OGRH/MC de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, con Resolución Ministerial N° 055-2019-MC se designa al señor Gustavo Arturo Zambrano Chávez en el cargo de Director General de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura;

Que, a través de la Carta s/n recibida el 17 de enero de 2020, el precitado servidor solicita la suspensión de la prestación del servicio que viene realizando como Director General de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura, del 28 al 31 de enero de 2020;

Que, mediante el Proveído N° 000070-2020-VMI/MC el Despacho Viceministerial de Interculturalidad manifiesta su conformidad con la solicitud efectuada por el señor Gustavo Arturo Zambrano Chávez, y propone se encarguen las funciones de la mencionada Dirección General a la señorita Nancy Isabel Portugal Gallardo, Directora de la Dirección de los Pueblos en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial, en adición a sus funciones;

Que, con el Memorando N° 000353-2020-OGRH/MC la Oficina General de Recursos Humanos señala que corresponde designar temporalmente a la señorita Nancy Isabel Portugal Gallardo para que en adición de sus funciones, ejerza las correspondientes al cargo de Directora General de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 548-2019-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar temporalmente a la señorita Nancy Isabel Portugal Gallardo para que, en forma adicional a sus funciones, ejerza las correspondientes al cargo de Directora General de la Dirección General de Derechos de los Pueblos



Indígenas del Ministerio de Cultura, del 28 al 31 de enero de 2020; por las razones expuestas en los considerandos de la presente resolución.



Regístrese y comuníquese.

[Handwritten signature]
24. 10

.....
Diana Angélica Tamashiro Oshiro
Secretaria General
Ministerio de Cultura